



## **BICECORP S.A.**

### **ACTA DE LA NOVENA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS 10 de septiembre de 2021**

En Santiago de Chile, el 10 de septiembre de 2021, en las oficinas ubicadas en calle Teatinos N° 220, cuarto piso, a las 11:00 horas, se llevó a efecto la Novena Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad "BICECORP S.A."

Presidió la Asamblea el Director señor Juan Carlos Eyzaguirre Echenique, quien estuvo de manera continua y permanente comunicado a través de la plataforma *Teams* de Microsoft.

Asistieron también los señores Rony Jara Amigo, asesor legal de la sociedad y Rafael de la Maza Domínguez, Gerente de Gobierno Corporativo y Finanzas de la sociedad.

Actuó como secretario el Gerente General don Juan Eduardo Correa García.

#### **Constitución de la Junta y apertura de la sesión**

El Presidente de la Asamblea informó que se encontraban representadas en la sala 83.224.219 acciones que equivalen al 97,810699% del capital social. Por lo tanto, declaró legalmente constituida la Junta y abierta la sesión.

El Presidente de la Asamblea solicitó a la Junta se sirviera aprobar los poderes con que se han hecho representar los señores accionistas que no han asistido personalmente a esta reunión, lo que fue aprobado.

Asistieron por sí o en representación los siguientes accionistas:

**Don Joaquín Izcúe Elgart**, en representación de "Agrícola O'Higgins S.A.", por 8.000.660 acciones; en representación de "Servicios y Consultoría Ltda.", por 46.458.484 acciones; en representación de "Inversiones O'Higgins S.A.", por 8.567.588 acciones; en representación de "Forestal O'Higgins S.A.", por 325.109 acciones; en representación de "Inmobiliaria Rapel

S.A.”, por 1.663.165 acciones; en representación de “Agrícola e Inmobiliaria Las Agustinas S.A.”, por 6.829.919 acciones; en representación de “Forestal Constructora y Comercial del Pacífico Sur S.A.”, por 505.872 acciones; en representación de “Inmobiliaria Ñague S.A.”, por 133.909 acciones; en representación de “Inversiones Coillanca Ltda.”, por 10.686.882 acciones y don Alberto Schilling Redlich, en representación de M Y A Asesorías e Inversiones SpA, por 52.631 acciones.

### **Convocatoria y Formalidades Previas**

La Junta, a petición del Presidente de la Asamblea, acordó dejar constancia expresa en actas del cumplimiento de las siguientes formalidades, practicadas con anterioridad a la celebración de esta Junta:

1. La convocatoria a esta Asamblea fue acordada en sesión ordinaria de Directorio N° 357, celebrada el 27 de agosto del año en curso.
2. La citación a esta Junta fue comunicada a la Comisión para el Mercado Financiero mediante Hecho Esencial enviado el 27 de agosto de 2021.
3. En avisos publicados en el “Diario Financiero” de Santiago, los días 30 de agosto, 1 y 6 de septiembre de 2021, se convocó a esta Junta.
4. Tienen derecho a participar en esta Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas, a la media noche del quinto día hábil de anticipación a la fecha de la celebración de esta Junta.
5. Se permitió la participación y votación a distancia en la Junta, de acuerdo a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 345 de la Comisión para el Mercado Financiero y los acuerdos adoptados en sesión ordinaria de Directorio N° 357, celebrada el 27 de agosto del año en curso, a través de los mecanismos que fueron debidamente informados a los accionistas en los avisos y cartas de citación respectivos, así como en el sitio web de la sociedad [www.bicecorp.com](http://www.bicecorp.com)

Terminada la lectura de las formalidades de convocatoria, se deja constancia en el acta del aviso de citación a la presente Junta Extraordinaria de Accionistas, cuya lectura se aprobó omitir por unanimidad:

## **BICECORP**

### **Junta Extraordinaria de Accionistas**

Por acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria del Directorio N° 357, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de BICECORP S.A., que se celebrará el día 10 de septiembre de 2021, a las 11:00 horas, en Teatinos 220, cuarto piso, comuna de Santiago, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- a) La distribución de un dividendo eventual, con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, según el balance al 31 de diciembre del 2020, por la suma total de \$40.000.263.673 equivalente a \$470,11 por acción, cuyo pago, de ser aprobado por los señores accionistas, se efectuará a partir del día 22 de septiembre de 2021, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la media noche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, sin perjuicio de la facultad de la Junta de fijar un monto distinto, o bien fechas de pago diferentes para el referido dividendo.
- b) Adoptar los demás acuerdos que fueren necesarios para llevar a efecto lo acordado por la Junta.

#### **Participación en la Junta y poderes**

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día de celebración de la Junta, en el lugar donde ella se efectuará, y a la hora indicada precedentemente para la Junta Extraordinaria de Accionistas, sin perjuicio de la preparación del proceso de calificación de poderes para el caso de aquellos accionistas que optaren por participar a distancia en la Junta, según se señala más adelante en el presente aviso.

#### **Fundamentación de la materia que el Directorio propondrá a la Junta**

La fundamentación de las materias que el Directorio propondrá a la junta, se encuentra disponible a partir del día 30 de agosto de 2021, en el sitio web de BICECORP S.A., [www.bicecorp.com](http://www.bicecorp.com), en la siguiente dirección URL: <http://www.bicecorp.com/juntas-de-accionistas>

#### **Pago del Dividendo Eventual**

Se comunica a los señores accionistas que, en caso de ser aprobada por la Junta Extraordinaria de Accionistas, la fecha de pago propuesta por el Directorio, el dividendo se pagará a partir del día 22 de septiembre de 2021, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

*En caso de que la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobara una fecha de pago distinta del 22 de septiembre de 2021, ésta se informará en el aviso de pago de dividendos que efectúe la sociedad, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 del Nuevo Reglamento de Sociedades Anónimas.*

*Para los efectos del pago del dividendo, se considerará la alternativa por la que haya optado el accionista y que consisten en: a) depósito en cuenta corriente bancaria; b) depósito en cuenta de ahorro bancaria; c) envío de cheque por correo certificado; y d) retiro personal del dividendo desde las oficinas de DCV Registros S.A., Av. Los Conquistadores 1730, Piso 24, Providencia, Santiago. En relación con las modalidades de pago de retiro en oficina, sin modalidad de pago, será extendido nominativamente a favor del accionista, beneficiario o apoderado y podrá ser retirado en las oficinas DCV Registros S.A., Av. Los Conquistadores 1730, Piso 24, Providencia, Santiago.*

#### **Participación y votación a distancia**

*Atendida la contingencia producida por el Coronavirus (COVID-19), de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 435 de 18 de marzo de 2020, de la Comisión para el Mercado Financiero, y al acuerdo adoptado por el Directorio de BICECORP S.A. en sesión ordinaria N° 357, celebrada el 27 de agosto de 2021, se permitirá la participación y votación a distancia en la Junta. Para dichos efectos, los accionistas con derecho a participar en ella, deberán enviar una solicitud en este sentido al correo electrónico [inversionistas@bicecorp.com](mailto:inversionistas@bicecorp.com), desde las 09:00 horas hasta las 10:00 horas del 10 de septiembre del presente, salvo impedimento debidamente fundamentado. Mayores antecedentes sobre la operación del mecanismo de votación a distancia, así como los documentos requeridos, se encontrarán disponibles a contar del 30 de agosto de 2021 en el sitio web <http://www.bicecorp.com/juntas-de-accionistas>*

**GERENTE GENERAL**

#### **Firma del Acta de la presente junta**

La junta, en atención a que los accionistas que asisten a esta asamblea lo han hecho representados por el señor Joaquín Izcúe Elgart y por el señor Alberto Schilling Redlich, acordó por unanimidad, que el acta de esta Asamblea sea firmada por los representantes de todos los accionistas asistentes, esto es, los mencionados señores Joaquín Izcúe Elgart y Alberto Schilling Redlich.



### **Aprobación del Acta**

El Presidente de la Asamblea solicitó que el acta de esta Junta se tenga por definitivamente aprobada, una vez que sea firmada por el Presidente de la Asamblea, el Secretario y por los representantes de los accionistas asistentes a la Junta, esto es, los señores Joaquín Izcúe Elgart y Alberto Schilling Redlich, sin que sea necesario cumplir con ninguna otra formalidad o trámite, lo que fue aprobado por unanimidad.

El Presidente de la Asamblea informó que el acta de la última Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de abril de 2021, se encuentra firmada por el Presidente señor Bernardo Matte Larraín, por el Secretario el señor Juan Eduardo Correa García y por los representantes de los accionistas asistentes a la Junta, los señores Alberto Schilling Redlich y Bernardo Matte Larraín.

### **Sistema de votación**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, y con lo instruido por la Comisión para el Mercado Financiero en su Norma de Carácter General N° 273 del 13 de enero de 2010, el Presidente de la Asamblea propuso a los señores accionistas que, por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se omita la votación de las distintas materias sometidas a la decisión de la Junta, procediéndose a aprobarlas o rechazarlas por aclamación y dejándose constancia de los votos de minoría, si los hubiere.

**La Junta aprobó unánimemente y por aclamación la proposición del Presidente de la Asamblea.**

### **Distribución de dividendo**

El Presidente de la Asamblea señaló que tal como se ha informado en los avisos de citación a esta Junta, el Directorio de la Sociedad, en sesión N° 357 celebrada el 27 de agosto de 2021, acordó proponer a esta Asamblea, el pago del dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, según el balance al 31 de diciembre del 2020, por la suma total de \$40.000.263.673, equivalente a \$470,11 por acción.

Señaló el Presidente de la Asamblea que el dividendo eventual, en caso de ser aprobado, se pagará a partir del día 22 de septiembre de 2021, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

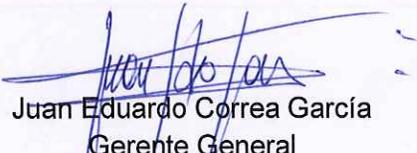
Para los efectos del pago del dividendo, se considerará la alternativa por la que haya optado el accionista y que consisten en: a) depósito en cuenta corriente bancaria; b) depósito en cuenta de ahorro bancaria; c) envío de cheque por correo certificado; y d) retiro personal del dividendo desde las oficinas de DCV Registros S.A., Av. Los Conquistadores 1730, Piso 24, Torre Santa María Dos, Providencia, Santiago. En relación con las modalidades de pago de retiro en oficina y sin modalidad de pago, el cheque será extendido nominativamente a favor del accionista, beneficiario o apoderado y podrá ser retirado en las oficinas DCV Registros S.A., Av. Los Conquistadores 1730, Piso 24, Torre Santa María Dos, Providencia, Santiago.

El Presidente de la Asamblea informó a ésta que el Fondo de Dividendos eventuales al 31 de diciembre de 2020 que ascendía a esa fecha a la suma de \$ 873.737.669.549 quedará en la suma de \$ 833.737.405.876 después de la distribución del presente dividendo eventual.

**La Asamblea aprobó unánimemente y por aclamación la distribución del dividendo eventual en la forma propuesta por el Directorio de la Sociedad.**

**El Presidente ofreció la palabra sobre cualquier tema relacionado con el dividendo eventual, sin que ningún accionista hiciera uso de ella.**

**No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 11:30 horas, el Presidente levantó la sesión y agradeció a los señores accionistas su interés por su asistencia a la presente Junta.**

  
Juan Eduardo Correa García  
Gerente General  
BICECORP S.A.

